



VALPARAÍSO, 02 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN N° 1529

La Cámara de Diputados, en sesión 64° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

De acuerdo a un informe emitido en Octubre de 2024, por el United States Department of Agriculture (USDA) (1), en Chile la producción de lácteos se ubica principalmente en el sur del territorio, concentrándose con mayor actividad en las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

Sin embargo, el panorama no ha sido favorable para esta industria. Por más de una década, la sequía ha frenado el crecimiento de los pastos, obligando a los productores a buscar otro tipo de alimento que por lo general tiene un costo mayor en comparación al forraje. A este factor se suma la desventaja competitiva de la industria chilena en los mercados internacionales, frente a países como Argentina y Nueva Zelanda, que son mayores exportadores de productos lácteos.

Todos estos elementos han provocado una baja en la producción de leche, quesos y otros productos derivados, siendo Los Lagos la región más afectada, disminuyendo sus ingresos durante el año 2024, según se muestra en el gráfico N° 1 (En Anexo). Esta realidad ha golpeado profundamente a la industria en la región, pero principalmente a los pequeños productores, cuyo ingreso representa el sustento de cientos de familias que habitan en esos territorios y su bienestar económico depende sustancialmente de la venta de su producción a empresas y cooperativas dedicadas a procesar los productos lácteos y distribuirlos en el comercio.

Un actor principal en este rubro es la Sociedad Agrolácteos de Chiloé S.A, mayormente conocida Chilolac, empresa fundada en sus orígenes (1969) como cooperativa por un grupo de productores de la zona. Esta empresa es una de las principales compradoras de lácteos a pequeños productores en la Provincia de Chiloé.

Sin embargo, la planta Chilolac atraviesa actualmente



una crisis financiera que ha provocado, entre otros problemas, la dificultad para cumplir sus obligaciones pecuniarias, situación que afecta directamente a sus acreedores, quienes advierten demoras de casi meses en los pagos.

Este escenario es sumamente insatisfactorio para los pequeños productores de leche, quienes han presentado problemas de solvencia por no recibir a tiempo sus pagos, viéndose forzados a vender sus productos a empresas más grandes por un precio menor. Además, dan cuenta que hoy en día producir un litro de leche tiene un costo tan alto, que supera con creces el precio que paga el consumidor final.

Frente a este escenario, representantes del gremio se han reunido con Chilolac y con las autoridades locales para abordar el problema, sin embargo, a la fecha, estas instancias no han generado mayores avances.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicitar a S. E. el Presidente de la República que, en conjunto con los organismos competentes, elabore un Plan de Gobierno que contenga medidas de apoyo para los pequeños productores de leche de la provincia de Chiloé, con el objetivo mitigar los efectos de la crisis por la que atraviesa este sector, en el corto, mediano y largo plazo.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

ERIC AEDO JELDRES
Segundo Vicepresidente de la Cámara
de Diputados



LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de
Diputados

Anexo

Gráfico 1

Figure 2: Milk Receipts by Region (Millions of Liters)

